

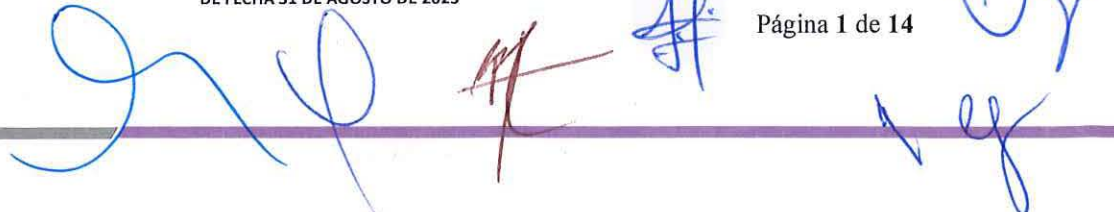
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 31 AGOSTO DE 2023**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las quince horas (15:00) del día de hoy jueves treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023), de conformidad con lo establecido en el artículo 365, numerales 1 y 2; y, 367, numeral 1, inciso f), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con lo preceptuado por los artículos 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron en la Sala Anexa a la de Sesiones, ubicada en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila, en Blvd. Luis Donald Colosio, No. 6207, Las Torrecillas, C.P. 25298, de la misma ciudad, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, las y los integrantes de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.

El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración
Patricia Linnett Guel Dávila



En representación del Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Marco Antonio Yeverino Rodríguez

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez

En representación de la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Sofía Elena Guzmán Esparza

Director Ejecutivo de Organización Electoral

Julio César Lavenant Salas

Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES

Sofía Yesenia Hamze Sabag

Director Ejecutivo de Innovación e Informática

Jorge Gallegos Valdés

Director Ejecutivo de Comunicación Social

Guillermo Herrera Márquez

En representación de la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Yuriria Rendón Yañez

Contralora Interna

María Teresa Nares Cisneros

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Nayeli Guadalupe Sánchez Infante

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Erika Georgina Oyervides González

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión

Paulina Cortés Flores

Así como:

Katty Montserrat Moreno Mendoza, Coordinadora General de Secretariado;
Raymundo Fernández Flores, Coordinador de Órganos Desconcentrados; y,
Gustavo Rangel Ramírez, Oficial Electoral.

Enseguida, el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz, el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, procedió a dar lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria del 28 de julio de 2023.
4. Informe y seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de agosto de 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Acto seguido, puso a consideración de las y los presentes el proyecto del orden del día.

En uso de la voz, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, anunció que deseaba tratar dos puntos en asuntos generales.

Enseguida, el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, sometió para su aprobación el proyecto del orden del día, con la participación en asuntos generales de: la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez; la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González; y, la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández; quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes la Junta

General Ejecutiva. Acto seguido, se procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

III. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JULIO

En uso de la voz, el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez señaló que, con anterioridad se circuló el proyecto del acta, preguntó enseguida si había alguna consideración al respecto. Al no formularse consideraciones, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023).

IV. - INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2023

En desahogo de este punto, el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, indicó que los diversos informes fueron presentados en tiempo y forma por parte de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto, y puestos a disposición. Seguidamente, preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

En su intervención la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, señaló que la referida dirección realizó algunas actividades posteriores a la entrega del informe, procediendo a dar lectura a las mismas.

El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, preguntó si alguien deseaba aportar comentario respecto a lo informado y, al no formularse comentarios, aludió que el espíritu de la Junta General Ejecutiva es dar a conocer las actividades de manera ejecutiva, ya que habrá cosas que pueden impactar en otras, y dado que el personal está distribuido en los diferentes pisos, en ocasiones no se enteran de las actividades. Sugirió que en la próxima reunión se de a conocer lo más relevante. Acto seguido preguntó si alguien más deseaba participar, cediendo el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación e Informática, Jorge Gallegos Valdés.

El Director Ejecutivo de Innovación e Informática, Jorge Gallegos Valdés mencionó que en el caso de la referida dirección que las actividades que no se informan en la reunión es porque se hace el corte de fecha para la presentación del informe y se incluyen en el informe del siguiente mes. Enseguida, preguntó si estaba bien que se hiciera de esa forma, dado que indicó que así no es necesario agregar las actividades de los últimos días.

El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, contestó que de las dos formas es correcto, y sugirió incluir las actividades faltantes, para dar publicidad a las mismas y, de esa forma, se homologa la parte de cómo se envíe el informe, y además la Secretaría Ejecutiva no cambiaría lo que ya tiene construido. Por último, solicitó encarecidamente que las actividades se presenten de forma ejecutiva.

Las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva estuvieron de acuerdo con lo planteado por el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

Posteriormente, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, hizo del conocimiento, como actividad relevante, que actualmente se esta en la etapa de registro de aspirantes a integrar los Comités Municipales Electorales, que el 12 de septiembre fenece el registro digital y, que posteriormente, se apoyará con el registro físicamente en algunas partes del estado de Coahuila.

Acto seguido, el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, preguntó si había algún otro comentario y, al no formularse más comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobados por unanimidad de votos los diversos informes de actividades de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto, correspondientes al mes de agosto del 2023. Acto seguido se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- ASUNTOS GENERALES

En desahogo a este punto, el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, dio lectura de las participaciones enlistadas para asuntos generales, cediendo en un primer momento, el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, informó que la Comisión de Participación Ciudadana esta convocando a la ciudadanía Coahuilense para participar en el Concurso Estatal del Cartel "Mi Voto Importa"; indicó que la propuesta deberá de reflexionar acerca de la importancia y beneficio del voto, así como la relevancia del voto de las mujeres, y que la fecha de vigencia de la convocatoria es al 30 de septiembre. Invitó a las y los presentes a realizar la difusión correspondiente con las personas conocidas. Añadió que, la única limitante para participar es que no sean empleados del Instituto Electoral de Coahuila.

Como otro asunto general, trató lo relativo al seguimiento de la Circular número IEC/SE/004/2022 mediante la cual se informó que los días 2 y 3 de noviembre del 2022, los cuales estaban previstos como días de descanso, serían suspendidos hasta nuevo aviso, en atención a que el día 03 de noviembre del mismo año se celebraría la Sesión de Consejo General de tipo Solemne con motivo de la toma de protesta de ley del Consejero Presidente en función, mencionó que, por tal motivo, en dichas fechas, el personal se presentó a sus labores de manera habitual y ordinaria. Atendiendo a lo anterior y a solicitud del personal de la dirección, preguntó si ya se tiene la fecha en que se otorgarán los días de descanso o la mecánica a seguir para que puedan ser disfrutados.

Acto seguido el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, preguntó a las y los presentes si alguien deseaba participar respecto al primer y segundo punto tratado en asuntos generales por la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y, al no haber participaciones, se refirió al primer punto, relativo a la difusión del Concurso Estatal de Cartel "Mi Voto Importa"; preguntó al Director Ejecutivo de Comunicación Social si ya se tiene destinada o contemplada su difusión en redes sociales y si estaba de acuerdo con dicha difusión la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, o si deseaba presentar alguna propuesta a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social.

Al respecto, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, indicó que ya se trabajó con la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, que la información ya se encuentra en la página oficial del Instituto y que sería más la difusión por parte de las unidades técnicas y direcciones ejecutivas de manera interna y externa.

El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, indicó que el material que se tenga se puede colocar en los estrados para dar difusión con las personas que visitan el Instituto, y retomar la dinámica de compartir la información en las redes sociales, y hacerlo del conocimiento del personal del Instituto.

Por su parte, el Director Ejecutivo de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez, propuso dar capacitación de 20 o 30 minutos a diferentes áreas, y de manera escalonada, para platicar sobre los grupos de redes sociales y la necesidad que se tiene de dar promoción al trabajo que se hace en el Instituto.

El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, agregó que es el momento idóneo y adecuado para comunicar a la ciudadanía el todo trabajo que se hace en el Instituto, ya que si no se comunica no se conoce y la ciudadanía entiende que, pasando el cuatro de junio, día de la jornada electoral, ahí termina el trabajo. Estuvo de acuerdo con la propuesta del Director Ejecutivo de Comunicación Social y señaló que trataría el tema con la Presidencia de Consejo General y la Comisión.

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, solicitó tomar en consideración el personal del Servicio Profesional Electoral que se integrará.



Tomando en cuenta lo señalado por la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, indicó que lo que se puede hacer es dar la capacitación a las áreas y posteriormente al personal que se integre, hizo hincapié en que además la capacitación no genera un costo y se estaría presentes, de cara al último trimestre, ya que todo el trabajo que se realiza en el Instituto es importante. Insistió en solicitar al personal, para quienes gusten y no como una instrucción, dar difusión en redes sociales al trabajo que realiza el Instituto. Enseguida preguntó a las y los presentes si alguien más deseaba hacer uso de la voz y, al no haber más participaciones, se continuó con el tratamiento del segundo punto de asuntos generales, enunciado por la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, en relación a la circular expuesta, por lo que solicitó dar oportunidad para revisar el tema. Acto seguido preguntó a las y los presentes si tenían algún comentario al respecto. Al no formularse comentarios se continuó con el siguiente punto enlistado en asuntos generales, cediendo el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González.

En su intervención, la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González, hizo referencia a la reforma al artículo 74 de la Ley Federal de Trabajo la cual señala, que los trabajadores que ya tienen cinco años su número de vacaciones va en aumento, solicitó renovar los lineamientos laborales o acordar dentro de los mismos que las personas que ya tienen más de cinco años en el Instituto puedan disfrutar de ese derecho que da la ley.

En uso de la voz, y en los mismos términos que el punto anterior, el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, solicitó tiempo para revisar el tema. Acto seguido, preguntó a las y los presentes si había algún comentario

al respecto y, al no haber intervenciones, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, a efecto de tratar el asunto general enlistado.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, señaló que el tema es similar a lo comentado por la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, preguntó si aún está vigente el acuerdo relativo a la designación del segundo periodo vacacional al personal en el mes de diciembre o si se homologará con el Instituto Nacional Electoral, esto, señaló, para organizar las actividades del Plan Anual de Trabajo y además para dar certeza al personal.

El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, respondió que el segundo periodo se deberá analizar más a detalle ya que será más complicado, pero que habrá que ver cómo se puede transitar. Hizo del conocimiento que las manifestaciones de intención para participar como candidatos independientes será del 11 al 25 de diciembre y que aún que el proceso electoral empieza en el mes de enero, ya se está trabajando en él, por lo cual habrá que organizarse al respecto.

En uso de la voz, la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia Erika Georgina Oyervides González, consideró importante lo señalado, así como aplicar los principios certeza y legalidad, y dejar definidos esos días ya que el personal se prepara para nuevos proyectos, además de que se está trabajando también con el presupuesto del próximo año.

El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, señaló que se toma nota de lo mencionado, y que se revisará de qué manera se hará y cómo se dará certeza.

En otro tenor, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, preguntó en que estatus se encuentra lo relativo al acuerdo en el cual se aprobó el bono bimestral, en el que se señala que se separará lo del mes de agosto para el aguinaldo del personal.

En respuesta a lo anterior, la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Patricia Linett Guel Dávila, indicó que, como se acordó, derivado de las recomendaciones de la Contraloría Interna respecto a la duplicidad de provisión de aguinaldo del personal dado de baja y para poder subsanar dicha observación, se realizó el cierre del 25 de agosto, un cálculo de la proyección de nómina para obtener el costo del aguinaldo del personal que actualmente se tiene en el Instituto; que se realizaron también los registros contables de la provisión, haciendo hincapié en que los referidos registros son de utilidad para solventar las observaciones de la Contraloría Interna; y agregó que en el mes de agosto, se realizó doble la provisión del aguinaldo, por lo que cerca de dos millones de pesos se fueron a la provisión en el mes de referencia y que en los meses de septiembre, octubre y noviembre, se recuperarán los tres que faltan ya que se tomó cuatro y fracción. Sugirió que en la sesión de la Junta General del mes de septiembre, se trate el tema como un punto a incorporar, de cómo va la provisión y cuánto esta fondeado en el banco.

VI. CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, agradeció la asistencia a las y los presentes y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos (15:41) del día de hoy, jueves treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023).



Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva



Patricia Linnett Guel Dávila
Encargada del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Administración,



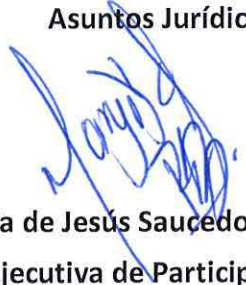
Marco Antonio Yeverino Rodríguez
En representación del Director Ejecutivo de
Prerrogativas y Partidos Políticos



Sofía Elena Guzmán Esparza
En representación de la Directora Ejecutiva de
Asuntos Jurídicos



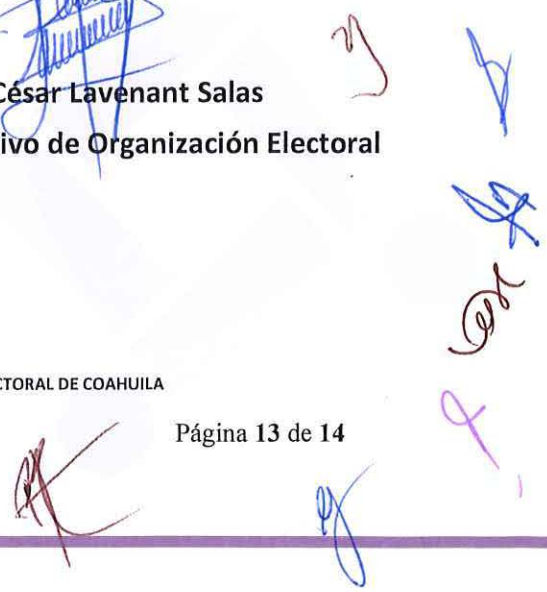
Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana



Julio César Lavenant Salas
Director Ejecutivo de Organización Electoral





Jorge Gallegos Valdés
Director Ejecutivo de Innovación e Informática



Sofía Yesenia Hamze Sabag
Encargada del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES



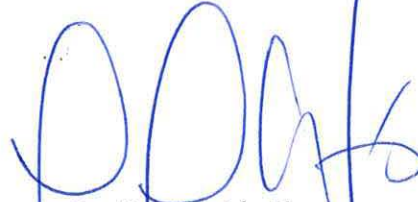
Yuriria Rendón Yañez
En representación de la Titularidad de la Unidad
Técnica de Fiscalización



Erika Georgina Overtides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Acceso a la Información



Nayeli Guadalupe Sánchez Infante
Encargada del Despacho de la Unidad Técnica
de Archivos y Gestión Documental



Paulina Cortés Flores
Encargada del Despacho de la Unidad Técnica
de Paridad e Inclusión



Guillermo Herrera Márquez
Director Ejecutivo de Comunicación Social



María Teresa Nares Cisneros
Contralora Interna